

El comentario de Bartolomé Melgarejo a las *Sátiras* de Persio: algunos ejemplos¹

Bartolomé Melgarejo's Commentary on Persius' *Satires*: A Few Examples

Milagros DEL AMO LOZANO
<https://orcid.org/0000-0003-3476-1935>
Universidad de Murcia, España
milagros@um.es

RESUMEN: Este artículo pretende dar a conocer la obra sobre Persio que fue realizada en México por Bartolomé Melgarejo, profesor del primer Claustro de la Universidad de México. Se muestran algunos ejemplos de los comentarios con los que completa su traducción de las *Sátiras* a nuestra lengua; en ellos se aprecian enseñanzas morales que se desprenden de lo que expone el poeta, muy útiles para la sociedad del siglo XVI.

PALABRAS CLAVE: Bartolomé Melgarejo, Persio, traducciones en Nueva España, estoicismo cristiano, elaboración, farro²

ABSTRACT: This article aims to present the work on Persius, written in México by Bartolomé Melgarejo, Professor at the First Cloister of the University of Mexico. Some examples are shown here of the commentaries he adds to his translation into Spanish of the *Satires*; in them we are able to appreciate moral teachings that emerge from the poet's expositions, quite useful for society in 16th century.

¹ Este artículo es una reelaboración de mi ponencia ("El primer catedrático de Decreto de la Universidad de México: algunos aspectos de su comentario a las *Sátiras* de Persio") presentada en el XVI Congreso Internacional de Estudios Clásicos de la FIEC (México, 1-5 de agosto de 2022).

² Término usado por Melgarejo para traducir *far* (un tipo de trigo muy utilizado por los romanos). En nuestra lengua, una de las acepciones que señala el *DRAE* 2014, s. v., es la siguiente: "2. m. Semilla parecida a la escanda", cf. <https://dle.rae.es/farro?m=form>. Ya el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) señalaba: "s. m. Cebada a medio moler, después de remojada y quitada la cascarilla, que se hace para alimento y medicina, que nutre y refresca. Laguna dice que se hace del trigo y de la cebada; pero el que comunmente entendemos por farro es el de la cebada, a distinción de la sémola que se hace de trigo. Latín *Far, rris*" (*NTLLE*).

KEYWORDS: Bartolomé Melgarejo, Persius, New Spain Translations, Christian Stoicism, Hellebore, Farro

RECIBIDO: 10/10/2023 • ACEPTADO: 03/11/2023 • VERSIÓN FINAL: 14/12/2023

1. INTRODUCCIÓN

El manuscrito 3679 de la Biblioteca Nacional de España contiene una traducción del satírico romano (del siglo I) Persio.³ Se trata de una traducción parafrástica, como suelen ser la mayoría de las que se hicieron en el siglo XVI, que va acompañada de eruditos y variados comentarios.

Fue realizada en Méjico. Es su autor Bartolomé Melgarejo,⁴ doctor en Cánones,⁵ primer catedrático de Decreto de la recién creada Universidad de México (1553).⁶

Informaba de la existencia de esta traducción Nicolás Antonio e indicaba que estaba manuscrita e inédita.⁷

En 2011 publiqué esta traducción de Melgarejo, que llega solo hasta el verso 69 de la sátira quinta.⁸ Pero junto a la traducción aparecen extensos comentarios, hay en ellos algunos aspectos interesantes. En tanto que termino la edición que los recoja, pretendo en esta contribución darlos a conocer a través de algunas muestras.

2. BARTOLOMÉ MELGAREJO

Del Dr. Melgarejo no hay muchos datos biográficos.⁹ Es seguro que es un ciudadano español que llegó a Méjico alrededor de 1535 y que, además de

³ La traducción de Persio por Bartolomé Melgarejo está disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000100784&page=1>.

⁴ Acerca de los datos conocidos de su biografía puede verse Amo 2011, pp. 172-174, y Amo 2015, pp. 321-322.

⁵ Por la Universidad de Alcalá.

⁶ El 3 de junio de 1553 comenzó el primer curso, pero la fecha de aprobación de esta universidad es el 21 de septiembre de 1551; cf., v. gr., Silva 1974, pp. 1 y 3. Melgarejo solo permaneció en el puesto hasta agosto de 1554.

⁷ *Bartholomaeus Melgarejo. Toletanus, Hispanie interpretatus est, scholiisque adornavit: Las Satyras de Aulo Persio. MSS. in folio. Vidit D. Thomas Tamajus*; cf. Antonio 1783, p. 199. Informa asimismo de que también Luis Jerónimo de Sevilla tradujo a Persio: *Ludovicus Hieronymus de Sevilla, ex parentibus Belgis in urbe Hispali forsan editus, vertit in Hispanicum: Las seis Satyras de Aulo Persio: quae Mss visae sunt a nonnemine in 4*; cf. Antonio 1788, pp. 43-44.

⁸ Tras lo cual, en latín, indica al príncipe que, si le agrada lo que le envía, terminará este trabajo y otros que tiene empezados, cf. fol. 94^v.

⁹ Desafortunadamente, no hemos conseguido muchos más de los que hemos ofrecido en nuestras anteriores publicaciones; cf. Amo 2011 y 2015.

haber sido catedrático de Decreto, fue defensor de pobres y procurador de indios desde 1551 hasta 1561.¹⁰ Lo más importante es que permaneció en Méjico y allí murió en agosto de 1572. De la organización de su entierro se encargó una comisión de la propia Universidad; era el primer catedrático que fallecía. Sus restos descansan en México. Pero no se sabe mucho más que esto, al menos por ahora.

En cuanto a su producción, sabemos que escribió también *Loquela itineraria*, una pequeña obra sobre “cosas tocantes a Indias, avisos y descargos de la real conciencia”.¹¹

3. SU OBRA SOBRE PERSIO

Nos centramos ya en su obra sobre Persio, autor del que quizá se ocupara por el hecho de que en la Nueva España había gusto por los autores latinos. El trabajo consta de 94 folios numerados;¹² está dedicado al príncipe Felipe, quien subiría al trono como Felipe II en 1556, lo cual nos da un dato cronológico *ante quem*.¹³

Comienza con un poema, en latín y en castellano, dedicado a la Madre de Dios (*Dei genitrici Mariae huius operis commendativum carmen*, fol. 1); sigue otro, al Príncipe (*Ad maximum eundemque clarissimum principem dominum Philippum S.C.C. imperatoris D. Caroli semper Augusti filium primogenitum meritissimum circa huius operis Persii commendativum examen suus infimus doctor Bartholomeus Melgarejo laudem et salutem in Domino*, fols. 1^v-2^v).¹⁴

Tras estas dos composiciones (cuatro, en realidad, pues son dos en latín y sus correspondientes en castellano) hallamos el título, a saber, *Aelio Persio Flaco, poeta satyrico volaterrano*. La traducción y comentario de las sátiras se inicia con los coliambos,¹⁵ *Declaracion del Epigrama / de la presente*

¹⁰ Su nombramiento tuvo lugar el 19 de marzo de 1551 por el virrey D. Luis de Velasco. Su cese, en 1561, cf. Sarabia 1978, pp. 305 y 307.

¹¹ El 10 de febrero de 1561 informa al rey de esta obra, de “13 o 14 pliegos” que no envía por no tener con qué pagar. Cf. Millares 1941, p. 275. Asimismo se alude a ella en Zavala 1981, p. 167. No hemos encontrado ningún otro testimonio de la existencia de esta obra. Desde luego, como el trabajo sobre Persio, quedaría sin publicar. Ignoramos dónde puede estar el manuscrito.

¹² En la primera página se lee: “Elio Persio Flaco Sátiras. Tiene 95 folios”.

¹³ Sobre la datación aproximada, así como la que antes habían ofrecido algunos autores, puede verse Amo 2011, p. 176.

¹⁴ Estos son los títulos de las respectivas versiones en español: *Cantilena comendativa de la presente obra a la Madre de Dios* y *Al muy alto y muy esclarecido príncipe don Felipe de su S.C.C.M. D. Carlos, emperador semper augusto, hijo primogénito meritísimo, acerca del comendativo examen de la presente obra del Persio, por su infimo doctor Bartolomé Melgarejo loor y salud en el Señor*. Modernizo la grafía.

¹⁵ Es decir, trímetros yámbicos escazontes. Son 14 versos que la mayoría de editores colocan antes de la sátira primera y suelen denominarlos *Proemio*, *Epigrama* o *Prólogo*.

obra (fols. 3^v-10^v); luego, las sátiras (fols. 11^r-94^v), encabezadas por el ordinal (*satyra prima, satyra secunda...*), seguido de un pequeño resumen en verso de cada una de ellas.

Va ofreciendo el texto latino de las *Sátiras*, dividido en pasajes; son estos de número desigual de versos, pues parece que pretende que tengan sentido; a continuación, traduce y explica cada uno de esos pasajes. Termina la explicación de las sátiras con un resumen en verso de cada una, mas solo las cuatro primeras, puesto que su trabajo solo llega al verso 69 de la quinta y no aborda la sexta, como hemos recordado.¹⁶

Declara Melgarejo que emprende el trabajo a petición del príncipe,¹⁷ aunque, como se sabe, a menudo esa declaración es un mero recurso literario y es posible que no fuera la voluntad del príncipe lo que le impulsara a abordar este trabajo. El contenido de las sátiras presenta una censura de la sociedad romana: la mala literatura, la hipocresía en la relación con la divinidad, el poner la buena vida por delante de los actos virtuosos, el deseo de cargos políticos, la verdadera libertad (frente a la esclavitud de las pasiones), el mal uso de las riquezas, etc. Estos temas explican que a nuestro autor le interese Persio, porque de él se pueden extraer interesantes enseñanzas para los cristianos del siglo XVI. Veremos, pues, en sus páginas un Persio moral y “moralizado”, aplicado, sobre todo —y según sus palabras— a “nuestro vivir cristiano”. Lo indica ya en los dos poemas primeros, pero insiste en ello continuamente.¹⁸ Estas son sus palabras en la *Cantilena a la Madre de Dios* (estrofas 2 y 3):

Sola qu'el linaje humano
de pena distes a gloria,
dad este Persio profano
a nuestro vivir cristiano
en lo sancto de su historia.

Y dadnos las cantilenas
que canto contra mundanos,
de viejos ritos ajenas,
para ser en nos tan buenas,
cual conviene a ser cristianos.

¹⁶ Si bien, cuando emprendió la tarea tenía idea de comentar todo Persio. Lo demuestra, v. gr., el que no faltan en el comentario llamadas a lo que después explicará de la sátira sexta: “Según en la sexta sátira se dirá” leemos en fol. 6^r, cuando, a propósito de *Eliconiadas* —verso 4 del Epigrama— habla sobre la transmigración de las almas. Otras referencias a lo que después comentará de esta sátira se encuentran en fol. 52^r (“como en la sexta sátira se dirá”), al explicar (2.44, *Mercurium*) que Mercurio es dios de las “ganancias y grangerias”; e igualmente hay un par de alusiones a lo que, supuestamente, después leeremos que dice Persio en la sátira sexta: en fol. 6^r, cuando menciona a Bestio (que aparece en 6.37) y en fol. 10^r, en que hace mención de lo que aparece en el final de esta sátira. También se hallan referencias a explicaciones de algún lugar de la sátira quinta al que luego no llegó.

¹⁷ “Persuade, amonesta, con grande hervor, / <...> que debo implorar vuestro gran favor, / en gran excelencia que ponga en primor / al Persio de vuestras virtudes potentes”. *Poema al Príncipe*, versos 6.8-10 (fol. 2).

¹⁸ Al comentar el nombre del autor y materia de la obra, en los resúmenes iniciales de las sátiras, en los poemas que escribe tras las cuatro primeras, en el poema final al lector, etc.

En su comentario todo estará al servicio de inducir a los españoles y a los hispanos de Nuevo México a apartarse del vicio e ir en pos de la virtud; eran unas enseñanzas útiles para contribuir a la conversión de los originarios mexicanos, en un momento en que se quiere afianzar la fe católica frente a la profesada por moros, judíos y luteranos. Considera Melgarejo que cualquier ejemplo antiguo puede estar al servicio para instruir a los hombres de “nuestro tiempo”: el mensaje de las *Sátiras* vale para el presente. Melgarejo suele traer la enseñanza o reprensión de Persio a las costumbres de “nuestra España”.¹⁹ Es verdad que los seres humanos son siempre muy parecidos; esta mirada permite también conocer mejor cómo era la sociedad del momento en el que nuestro autor traduce y comenta a un autor como Persio, que critica una serie de costumbres reprobables de los ciudadanos romanos del siglo I.

Considera, además, nuestro autor que esta labor en la que se ocupa implica varios momentos; es preciso reprender, porque ello es un ejercicio de caridad; leemos, por ejemplo: “para denotar que no dice las dichas palabras con ira de enemistad para los injuriar ni afrentar, sino con ira de caridad para los corregir y enmendar” (fol. 13^v).

Tiene el trabajo de Melgarejo el honor de ser la primera explicación de Persio en nuestra lengua. Ciertamente, el poeta había sido ya objeto de muchos comentarios desde su *editio princeps* de 1470: los de B. Fonzio, J. Británico, E. Ferrario, J. Badio Ascensio, J. B. Plautio y Elio A. de Nebrija, entre otros. Todos ellos en latín.

Pero el comentario de Melgarejo es singular, y no solo porque esté en lengua romance (además de que fue realizado, al menos en su mayor parte, en Nueva España). Es un comentario en el que hallamos, como es lógico, explicaciones semejantes a las que había en otros (de *realia*, especialmente, de mitología o de geografía), con el refrendo de muchas *auctoritates* clásicas; pero, además, en su trabajo Melgarejo presenta algunas deducciones de lo que se lee en las *Sátiras* que estaban ausentes en otros comentarios; así como, claramente, una mayor presencia de citas relacionadas con la religión.

4. CARACTERÍSTICAS DE SU TRADUCCIÓN Y COMENTARIO

Para la demostración de todas estas características, me limitaré a unos comentarios que se realizan a propósito de algún término de la naturaleza, es decir, a lo que Melgarejo apunta sobre las palabras a ella referidas.

En cuanto a la traducción de Melgarejo —lo he podido comprobar en el análisis de su versión de las *Sátiras*—²⁰ es bastante libre, lo cual no es

¹⁹ También alude a Italia en una ocasión, al hablar de las mieses (*ad* 3.5, fol. 58^v).

²⁰ Cf. Amo 2011.

tampoco exclusivo de nuestro autor, ya que son muy numerosas las traducciones de este tipo en el siglo XVI; y el comentario que aporta se basa, salvo alguna rara excepción, en lo que él ha traducido, con más o menos libertad, según los casos, no en el texto latino. Su discurso apunta al contenido, y a ese propósito —con ocasión y sin ella— va tejiendo informaciones, a veces eruditas, a veces desmesuradas, sobre aquello que a él le parece que hay que tratar. Y, en cualquier argumento que explique, aparecerá, según hemos anunciado, como denominador común, ese “traer a Persio a nuestra religión cristiana”; al estoicismo que ya Persio presenta él añade todo tipo de enseñanzas morales que del poeta latino pueden extraerse, intentando instruir —insisto— a los cristianos de su época. A ellos les aconseja; así podríamos resumir su enseñanza: hay que ser buenos, es preciso buscar la virtud; y, si alguno anda metido en el vicio, en el pecado, conviene que, cuanto antes, recapacite y salga de él. Se aprecia esto, por ejemplo, en las palabras que dedica al joven de la sátira tercera (cf. infra, el comentario a los versos 60-65 de esta sátira).

5. ALGUNOS EJEMPLOS DE GLOSAS SOBRE TÉRMINOS RELACIONADOS CON LAS PLANTAS

Este mensaje moral lo encontramos, también, en los comentarios de términos persianos que tienen que ver con la naturaleza.

Se puede recordar que, por lo que se refiere a este campo semántico, hay muchísimas palabras en Persio.²¹ Me intereso en esta ocasión por algunas glosas en las que aparece la parte de la naturaleza relacionada con las plantas y los árboles, así como los perfumes que de ellas se extraen. Esta es la relación de todas ellas, por orden alfabético, con la traducción de Melgarejo:²² *amomum*, 3.104, ‘amomo’; *Anticyrae*, 4.16, ‘hierba Anticira’; *balanatus*,

²¹ Están presentes vocablos como *tempus*, *dies*, *noctes*; *mane*, *annus*, *terra*, *mare*, *sol*, *nebula*, *ventus*, *lux*, *astrum*, *sidus*. Se mencionan en las *Sátiras* muchos animales: *avis*, *psittacus*, *ciconia*, *turdi*, *picae*, *corvi*, *milvus*, *palumbus*, *caballus*, *asinus*, *porcus*, *canis*, *anguis*, *greges*, *pecus*, *iunx*, *iuvenca*, *vitulus*, *bos*, *oves*, *maena*, *murex*, *scombrus*, *sepia*, *delphin*. Sobre todo, está presente el hombre, pues es el objeto de la sátira; de él se alude a algunas enfermedades físicas y espirituales; se menciona su cuerpo y algunas de sus partes (*corpus*, *cinis*, *pellis*, *cutis*, *cuticula*, *sanguis*, *venter*, *aqualiculus*, *tergum*, *lumbus*, *venae*, *ossa*, *nervi*, *articuli*, *caput*, *cervix*, *occiput*, *vultus*, *facies*, *maxillae*, *frons*, *oculi*, *labra*, *labella*, *auriculae*, *ares*, *naso*, *nares*, *os*, *bucca*, *fauces*, *halitus*, *guttur*, *lingua*, *saliva*, *bilis*, *palatum*, *dentes*, *genuinum*, *barba*, *umerus*, *cubitus*, *membra*, *manus*, *ungues*, *digitus*, *pollex*, *pedes*, *calces*, *nates*, *inguine*, *crura*, *talo*, *mama*, *omentum*, *iecur*, *pulmo*, *ilia*, *praecordia*, *curgulio*, *penis*, *vulva*, *testiculi*) y también algunos elementos más espirituales o que pueden tener un sentido de ese tipo, como *anima*, *mens*, *sinus*, *cor* o *pectus*.

²² Aunque hay algunos que no están traducidos en su versión, como *fagus* (5.59), *filix* (4.41), *foenus* (1.72, ‘hogueras’), *ocyma* (4.22, en el comentario, ‘verdura y hortaliza’).

4.37, ‘balanino’;²³ *beta*, 3.114, ‘bretón’ (col); *buxum*, 3.51, ‘pion’ (peón, peonza); *caepe*, 4.31, ‘cebolla’; *caprificus*, 1.25, ‘cabrahigo’; *casia*, 2.64, ‘casia’; *cedrus*, 1.42, ‘cedro’; *cicuta*, 4.2, ‘cicuta’; *citreus*, 1.53, ‘cedro’; *cuminum*, 5.55, ‘cominos’; *eleborus*, 3.63, ‘elébora’; *far*, 2.75 y 3.25, ‘farró’; *harundo*, 3.11, ‘pluma’; *hederae*, Epigr. 6, ‘hiedras’; *ianthinus*, 1.32, ‘jantino’;²⁴ *ilex*, 2.24, ‘encinas’;²⁵ *lucus*, 1.70, ‘bosque sagrado’ y en 2.27, ‘bosques’; *messes*, 3.5, ‘trigos granados’; *murex*, 2.65, ‘púrpura’; *olivus*, ‘ungüentos’²⁶ en 2.64, ‘óleo’ en 3.44; *olus*, 3.112, ‘acelgas’; *piper*, ‘píper’ en 3.75, ‘pimienta’ en 5.55 (y en el comentario de 3.75); *polenta*, 3.55, ‘polenta’; *rosa*, 2.38, ‘rosas’;²⁷ *sal*, 4.30, ‘sal’; *siliquae*, 3.55, ‘garrobas’; *suber*, 1.97, ‘alcornoque’; *sulphur*, 2.25, ‘rayos’; *tus*, 1.43, ‘enciensó’;²⁸ *ulmus*, 3.6, ‘árbol umbroso’; *veratrum*, 1.51, ‘purgado’; *violae*, 1.40, ‘violetas de buenos olores’.

Son, en verdad, un número no pequeño. Parece oportuno decir aquí que en esta relación se aprecian términos que en romance son igual o apenas adaptados (*amomum*, 3.104, ‘amomo’, *Anticyrae*, 4.16, ‘hierba Anticira’; *balanatus*, 4.37, ‘balanino’; *caepe*, 4.31, ‘cebolla’; *caprificus*, 1.25, ‘cabrahigo’; *casia*, 2.64, ‘casia’); algunos están igual que en latín o trasladados a un término no actual: *buxum*, 3.51, ‘pion’; *ianthinus*, 1.32, ‘jantino’; *piper*, 3.75, ‘píper’; *siliquae*, 3.55, ‘garrobas’.²⁹ Y se observa también algún caso en que traduce diferente según el lugar (*piper*).

Es fácil entender que no podemos detenernos en todos. Nos ha parecido adecuado mostrar características del comentario en unos pocos ejemplos: los tres términos que en las *Sátiras* aluden al elébora, a saber, *veratrum* 1.51, *eleborum* 3.63 y *Anticyrae* 4.17, y las dos ocasiones en las que trata el sustantivo *far* (2.75 y 3.25).

²³ “Ungüento de almendras”. Cf. *Diccionario histórico* 1936.

²⁴ O sea, violeta. Es evidente que Melgarejo se limita a darle forma romance al vocablo latino. Tiene pocas apariciones en los textos y no está recogido en ningún diccionario de la Academia. Lo hemos visto en uno que versa sobre los términos bíblicos: “Janthino: adjetivo de que usa la Vulgata en el Exódo [...], pero de los lugares citados, y de lo que dice Ezequiel 16.10, inferen los Expositores, y con mucho fundamento, que el Janthino no era animal, sino color de violeta...”; cf. Armesto 1789.

²⁵ En plural aparece en su versión.

²⁶ Así recoge el término latino en su traducción de 2.64.

²⁷ Aunque en su traducción el vocablo aparece “adornado” con varios adjetivos. El texto latino, *quid quid calcauerit hic rosa fiat*, está en su versión de esta manera: “y cuanto hollaren se tornen lucidas mil rosas hermosas y muy florecidas sin nunca hollando poderles cesar”; cf. Amo 2011, p. 201.

²⁸ Mantenemos los vocablos de Melgarejo que se mantienen en el *DRAE*, aunque, como este, vayan precedidos de la indicación “*desus*”.

²⁹ En la glosa suele aclarar algo más de esa palabra; así en *buxum* (3.51), tras traducir por ‘pion’, leemos en el comentario que le llama ‘peón’ o ‘peonza’.

5.1 *Sus comentarios sobre el eléboro*

En las *Sátiras* se alude al eléboro con tres términos; por orden de aparición en ellas son: *veratrum* (1.51), *eleborum* (3.63) y *Antycirae* (4.17). Empezamos con el eléboro de la sátira tres (*eleborum*), que es donde hallamos la más importante información sobre la planta.

Aparece este término cuando Persio está reprendiendo a un joven holgazán (ejemplo de la juventud de su época, y de la de Melgarejo), que pierde su tiempo en fiestas y borracheras; no le interesa conocerse a sí mismo ni dirigir su vida por el buen camino, el de la virtud. Persio le insta a que cambie de actitud, ya que es el momento de que elija el camino del bien o el camino del mal: son las dos ramas que muestra la letra de Pitágoras (la izquierda, de los vicios y la derecha, de las virtudes) y él se encuentra en la encrucijada. Si no elige el sendero de la derecha (el del bien), será demasiado tarde, luego, cuando lo pretenda. Y, para convencer al joven de que cambie de actitud antes de que ya no sea posible, le pone de ejemplo lo que les ocurre a los enfermos de hidropesía.

A fin de entender el trabajo que realizó Melgarejo para explicar este difícil texto de Persio, ofrecemos una parte extensa de lo que aparece sobre este pasaje en la obra de nuestro autor.³⁰

Empezamos, tal como lo hace él, con el texto latino (añadimos, antes de la traducción de Melgarejo, una traducción literal, dado que, como hemos dicho, la suya es parafrástica); con ejemplos Persio le echa en cara al joven que vive sin sentido, sin interesarle nada, dando bandazos de un sitio a otro, siguiendo a quien no debe y sin pensar sobre su futuro, y pone de ejemplo al enfermo, que ya no puede curarse, aunque le pague al médico montones de oro:

<i>est aliquid quo tendis et in quo dirigis arcum?</i>	60 (sátira tercera)
<i>aut passim sequeris corvos testaque lutoque</i>	
<i>securus quo pes ferat, atque ex tempore vivis?</i>	
<i><u>eleborum</u> frustra, cum iam cutis aegra tumebit</i>	
<i>poscentes videas. venienti occurrite morbo,</i>	
<i>et quid opus Cratero magnos promittere montes</i>	65

¿Hay algo adonde tiendes y adonde diriges tu arco? ¿O sigues a cada paso los cuervos con tiestos y barro, sin preocupación de donde te lleve tu pie, y vives según el momento? Podrías ver a los que en balde piden eléboro, cuando ya su piel enferma se hincha. Salid al encuentro a la enfermedad que viene y ¿qué necesidad hay de prometer grandes montes (de oro) a Cratero?

³⁰ Puede verse en el original (<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000100784&page=1>); son las páginas 77 y 78 del manuscrito. El texto, traducción y comentario de Melgarejo aparecen en los fols. 67^v-68^v. Reproducimos, con grafía actualizada, lo que allí se encuentra; introducimos signos de puntuación.

Y esta es la traducción de Melgarejo:

Si sabes dó llevas tu seso inclinado
y a cuál ave tiras ¿o vas a sintiendas,³¹
siguiendo a los cuervos, tan mal obstinado
con piedras y lodo, vicioso, aniñado,
seguro del daño y del tiempo a que atiendas?

Oh cuán muy en balde el hinchado hidro-
[pendas³²
procura el eléboro de demandar,
debiendo a principio, sin vanas emiendas,
buscar su remedio y sin grandes haciendas
que tarde al Cratero procure mandar.³³

Tras estos versos de su versión, se dedica a la explicación del pasaje, partiendo de su traducción. Pone como lema el inicio de dicha versión y hace algunas consideraciones (cuatro cosas, dice); en las tres primeras va comparando a un niño pequeño (menor de siete años) con un hombre (mayor de veinticinco años); ambos se asemejan; cita primero la falta de discernimiento del niño, que no distingue lo que le daña de lo que le aprovecha, luego, la necesidad de que sea corregido, castigándolo con vara y azote, a fin de que el temor a esos castigos, ya que no su razón, le haga apartarse de lo que le daña, y, por último, insiste en que ese temor al castigo le estimule a no errar; de forma parecida, enumera las tres cosas que ocurren a una persona madura: tampoco él distingue qué debe seguir y qué evitar (se lo impiden su ceguera y obstinación); es preciso inducirlo a que, descartado el que pueda razonar, actúe por vergüenza y temor, es decir, hay que reprenderlo con ira y enojo, que es el equivalente a la vara y al azote usados con los niños; en tercer lugar, al igual que al niño, al hombre adulto lo que le lleva a enmendarse es la reprensión, y la vergüenza que esta le ocasiona. Y, en cuarto lugar, apunta que para que alguien sea consciente de su yerro, para que se convenza de su equivocación y luego se enmiende, hay que formularle preguntas. Así lo dice:³⁴

³¹ No hemos encontrado esta locución documentada en ningún lugar. Es posible que, a semejanza de otras como ‘a sabiendas’, la haya creado Melgarejo, para que le encajara en el verso; indicaría algo como “te guías, según vas sintiendo”.

³² Vocablo no atestigüado; parece un invento de nuestro humanista, exigido por la rima, a partir del latín *hydrops*, la hidropesía.

³³ A pesar de ser una versión parafrástica, se pueden reconocer en este pasaje, como en los siguientes, muchos de los vocablos del texto latino: *quo*: ‘dó’, *tendis*: ‘llevas...’, *in quo dirigit arcum*: ‘a cuál ave tiras’, *sequeris corvos*: ‘vas siguiendo los cuervos’, *testaque lutoque*: ‘con piedras y lodo’, *securus quo pes ferat*: ‘seguro que atiendas’, *ex tempore*: ‘del tiempo’. Y de los últimos tres versos, en los que aparece el eléboro, y que tienen su correspondencia con los últimos cinco del castellano, reconocemos, además de *eleborum*, traducido por la misma palabra, *cutis aegra tumebit* en ‘hinchado hidropendas’, *frustra* en ‘vanas’, *poscentes* en ‘demandar’ y el nombre del médico, ‘Cratero’, que se mantiene.

³⁴ A fin de que se aprecie mejor cómo es el trabajo de Melgarejo, mantenemos en este ejemplo de comentario las grafías del original; mediante “/” y “//” indicamos, respectivamente, el cambio de línea y de página. Nuestra única intervención ha sido marcar el lema, puntuar el texto y separar los párrafos.

SI SABES etc., para mejor entendimjento de lo qual se an de presuponer y saber quatro cosas: /

la primera que, assi commo el nñño menor de siete años no cognosçe nj puede cognosçer lo bueno/ nj malo, nj aquello que le puede dañar nj aprovechar, assi el hombre mayor de veynte y çin/co años, por su gran çeguedad y obstinaçion de viçios, no lo cognosçe nj puede cognosçer, para/ lo segujr nj huyr, segun arriba se declaro.

la segunda que, assi commo el tal nñño para la correçion/ y emyenda de sus yerros se deve con vara y açote castigar, para que haga y dexe/ de hazer por temor lo que no puede por razon, assi el tal hombre con la vara de la yra/ y con el açote del enojo se deve reprehender, para que haga y dexe de hazer por verguença de temor, si en todo no la vujere perdido, lo que no haze nj puede hazer por razon.

la terçera// que, assi como el dicho niño por el dicho castigo se atrae [a temor],³⁵ para no errar, assi el dicho hombre por la dicha/ reprehension [averguença], para se emendar.

la quarta que para que el tal hombre mejor venga a cognosci/mjento de su yerro es menester que se pregunte, para que con su clara respuesta o no/toriedad de verdad se convença y convençido se emjende.

Ofrece después Melgarejo una especie de resumen de lo que ha dicho, haciendo mención, de nuevo, de la obstinación y ceguera que produce el vicio, del temor y la vergüenza que, tras la vara y el azote, llevan al niño o al adulto a corregirse, una vez que es consciente de su yerro. Y comienza ya con un lema que engloba el primer verso y una parte del segundo. La glosa con la que continúa mantiene el contraste entre un niño pequeño y un hombre, y, a partir de “dó llevas tu seso enclinado y a cuál ave tiras”, habla de los dos caminos, el derecho, de la virtud, y el izquierdo, de los vicios (así se reconocía que lo expresaba la ýpsilon); explica “a cuál ave tiras”, introduciendo la comparación con la forma de cazar aves de un balletero sabio, que desea conseguir-las para alimentarse, frente a la forma de tirar a los pájaros que tiene un niño (o un balletero necio), que solo pretende que se caigan; por eso, en latín y en la traducción, se alude a los cuervos, que no sirven para que el hombre se alimente, antes al contrario, son aves que constituyen un peligro para él; resulta evidente, como explicita Melgarejo, que una y otra forma de intentar cazar aves (para obtener alimento o para que se caigan) se corresponden con la virtud y el vicio, pues ese es el peligro metafórico que representan los cuervos; indica que estas aves no sirven para comerlas, sino que, por el contrario, devoran a los hombres (“sino antes para comer las carnes de los hombres”), lo mismo que hacen los vicios. Este es el texto en el que se observa:

Por lo qual, considerando el Persio qu’el dicho/ estudiante, por la gran obstinaçion y çeguedad de sus viçios, era commo nñño menor de/ siete años, para no poder

³⁵ Indico con “[]” lo que está encima de la línea.

cognoscer lo bueno o malo que deviesse segujr/ y assi aquello que le pudiesse dañar o aprovechar, y que assi commo el tal njño con vara y aço/te se devia y deve castigar, assi el con ira y enojo reprehender, para que, assi commo el njño por temor se emjenda, el por verguença, si, como dicho es, en todo no la tuviere perdida,/ se corriga; y que era menester que para que mejor vinjese al cognoscmjento de su yerro, por/ su clara respuesta o notoriedad de verdad, se convença y conveçido se emjende, le pregun/ta diziendo: SI SABES DO LLEVAS TU SESO ENCLINADO Y A QUAL AVE TYRAS etc., commo si dixesse,/ porque veo y entiendo que, por estar commo estas çiego y obstinado en los viçios, no vees nj en/tiendes, commo njño menor de siete años, si endereças tu vida por el dicho derecho camjno/ de la virtud o la enderesças por el synjestro de los viçios, para saber si en ello me engaño,/ y si tu entiendes y sabes, commo hombre de seso y razon, el camjno de vida que llevas, y a/ que fin y provecho lo enderesças, [y] asy [si a] juicio de hombre de razon, segun el cuerdo y sabio balles/tero caçador para matar y caçar aves, que son y suelen ser para mantenjmjento de los hombres,/ commo perdizes, o sin juicio de hombre de razon, commo njño nesçio y simple balletero o, por mejor/ dezir, tiras piedras para querer matar y caçar alocadas y a sintiendas para caer y te/ despeñar las aves que van volando, commo son los cuervos, que no son nj suelen ser para mante/njmjento de hombres sino [antes] para comer las carnes de los hombres e, commo si mas/ claro dixesse, si endereças el fin de tu vida para caçar sin peligro de tu anjma las bue/nas aves para la mantener, que son las virtudes, sigujendo a los buenos sabios, o lo ende/reças con gran peligro de tu cuerpo y anjma, para caçar las malas aves que te an de comer/ y destruir, que son los viçios, sigujendo a los malos nesçios.

Y ya, por fin, aborda la parte de la traducción en la que se halla el eléboro; pone como lema el verso 6 de su copla (“Oh, cuán muy en balde el hinchado hidropendas...”), el anterior al que contiene el término ‘eléboro’. Para esta parte de su traducción, hay que saber, a su juicio, cuatro cosas; la primera tiene relación con el eléboro; la segunda, con el que sufre hidropesía y los siete síntomas que muestra la enfermedad; lo tercero que hace es dar un consejo, recordando que el que padece tal enfermedad ha de aplicarse el eléboro antes de que el mal esté arraigado; y, por último, en cuarto lugar, expone lo que, de modo similar, caracteriza al que padece esa enfermedad en el alma: a saber, sus siete síntomas, destacando que entre ellos predomina, como en la enfermedad física, la hinchazón, reflejada en la soberbia, la lujuria y la gula, y, por otra parte, la imposibilidad de que sea reversible, cuando ya está arraigada. Así comienza:

Y, queriendo dar a entender qu’el dicho/ estudiante estava tan çiego y obstinado en los viçios que su dicha pregunta nj reprehension no/ le podia aprovechar para por ellas cognosçer su yerro y se enmendar, proçede: O/ QUAN MUY EMBALDE EL HINCHADO HYDROPENDAS, etc., para lo qual se an de presuponer y sa/ber quatro cosas:

la primera que ‘elleboro’, que por otro nombre, segun los romanos, se dice ‘veratro’, es cierta yerva con la qual o con su rayz acostumbravan para aclarar y

abjvar el in/genj[o], principalmente purgar[se] los poetas, y asi mjismo se vsava de todos purgar con el los/ humores gruesos y hinchazon del cuerpo, como es la hinchazon de la hydropesia.

la segunda qu'el hydropico suele tener siete propiedades que son: gran hinchazon, gran apretamiento de los es/piritus vitales, gran ardor [de] gran sed, gran indigestion de humores, gran pesadumbre de los/ pies, gran hinchazon de las partes vergonçosas, mal olor de boca.

la terçera que, si el dicho hydro/pico a principio, y assi antes que este muy arraygada la dicha enfermedad, no se purga con el/ dicho elleboro, segun que a principio y no quando esten muy arraigadas las enfermedades se de/ven curar y purgar, no [le] puede aprovechar.

la quarta que, a semejança de la dicha hydrope/sia del cuerpo, ay otra hydropesia del anjma que assimjsmo a principio, y no despues de arraigada, se queje purgar y curar, y que assimjsmo el que la tiene, [tiene] otras siete semejantes// propiedades, que son: gran hinchazon de sobervia de linaje y gran apretamiento de espiritus/ vitales, que es gran apretamiento de envidia del bien que no puede gozar, y gran ardor de/ gran sed de honrras y bjenes mundanos, y gran indygestion de humores, que es su indiges/ta impaçiencia e yra, y gran pesadumbre de los pies, que es su gran pereza para [no] se/gujr la virtud, y gran hinchazon de las partes vergonçosas, que es su muy hincha/da y abundante luxuria, y mal olor de boca, que es su mala gula.

Del párrafo en el que se detiene a hablar del eléboro (que hemos subrayado), hay que señalar que no tiene especial interés su traducción, 'eléboro'; pero sí es interesante lo que Melgarejo explica. Indica que también se denomina 'veratro';³⁶ lo define como una hierba con propiedades concretas; de ellas, le conviene precisar una: la de purgar a los enfermos de hidropesía.

En el final del comentario a este pasaje está lo más importante, lo que quería nuestro autor enseñar. Melgarejo resume cómo atañe a la reprensión del perezoso muchacho de esta tercera sátira lo que previamente ha ido diciendo; a saber, su sanación es ya imposible; la hidropesía que padece en su alma podía tener remedio en los inicios, del mismo modo que un hidrópico (en el cuerpo) puede curarse con el eléboro; ahora el vicio está tan instalado en él que no hay solución.

Por lo qual, que/riendo declarar el Persio qu'el dicho estudiante estava enfermo de la dicha hydropesia/ quanto al anjma y que, commo tal enfermo, tenja las dichas syete propiedades, y que por/ no se aver curado y purgado de sus dichos malos y gruesos humores y propiedades/ al principio con la purgativa yerva de la razon, segun que con la dicha yerva, ellebo/ro, la hydropesia del cuerpo se deve curar y

³⁶ Los diccionarios académicos del siglo xx mantienen 'veratro', sinónimo de "eléboro blanco"; sin embargo, en el *DRAE* actual (actualizado en 2022) ya no está recogido el vocablo. El *Diccionario de Autoridades* informa de que al eléboro (s. v.) también se le llama 'veratro' y 'vedegambre'.

purgar, era su cura [tan] irremediable e/ incurable que por njngun gran medico espiritual, avnque le prometiese grandes ri/quezas nj haziendas, segun y a semejança que para curar la corporal al gran Cra/tero medico se podrian prometer y mandar, se podria curar nj purgar, queryendolo/ reprehender por ello, dize: O QUAN MUY EN BALDE EL HINCHADO HYDROPENDAS, que enti/ende por el hydropico, PROCURA EL ELLEBORO DE DEMANDAR, convjene saber, para se pur/gar, etc.

A este comentario del eléboro de la tercera sátira remite en la explicación de *veratro*, término que aparece en la sátira primera (1.51), en la cual critica Persio la poesía de mala calidad, representada aquí por las elegías de poquí-simo valor que se escriben en la sobremesa, sin hacer la digestión, y por la *Iliada* que ha compuesto Accio Labeón³⁷ a fuerza de tomar eléboro (*ebria veratro*, dice de ese poema). Reproducimos el pasaje, con una traducción literal y la que realiza Melgarejo:³⁸

*Nam belle hoc excute totum
quid non intus habet, non est hic Ilias Acci* 50 (sátira primera)
*ebria veratro, non siqua elegidia crudi
dictarunt proceres?*

Pues, sacude todo ese aplauso,³⁹ ¿qué no tiene dentro?, ¿no está aquí la *Iliada* de Accio, borracha de eléboro, no si los próceres dictaron algunas elegías sin hacer la digestión?

Porque ese, si muestra sus bellos loores,
sacándose fuera de su ceguedad,
con vista muy clara verás sus errores
ser muy más que suenan, y muy más peores,
en todo apartados de recta bondad.

Y así lo demuestran con clara verdad
las guerras troyanas que canta purgado,
sacadas del Accio con curiosidad,
y aquellas que siguen por su vanidad
elegías de nobles, dictadas de grado.

Veratro (v. 51) está presente en el verso 7 de la copla, en “purgado”, adjetivo aplicado a quien canta la guerra de Troya, como Accio (recordamos que en el texto latino *veratro* complementa a *ebria*, adjetivo referido a *Ilias Acci*).

Al comentar su traducción, Melgarejo habla de nuevo de lo que le interesa, a saber, de que, cuando se tiene el sentido enturbiado (sc., por los vicios), no se distingue qué es virtud, para ir tras ella, y qué es maldad, para evitarla. Por eso, conviene saber con qué intención busca un poeta ser alabado (“loores de virtud” / “loores de vicios”); supone que la obra de Accio Labeón sobre la destrucción de Troya tenía la finalidad de halagar a los

³⁷ Poeta del siglo I.

³⁸ Texto, comentario y traducción en fols. 22^r-22^v.

³⁹ Así traducimos el adverbio *belle*.

romanos. Y asegura que Accio compuso su poema “con juicio purgado”,⁴⁰ hace uso de un sintagma sobre el cual introduce una aclaración en el margen. Es en esta aclaración marginal donde remite a lo expuesto en la sátira tercera. Así reza: “*purgado juicio*: conviene saber, con ‘veratro’, yerba que por otro nombre se dice ‘elébora’, del cual en la tercera sátira se dirá”.

El tercer vocablo con el que el poeta se refiere al elébora se halla en la sátira cuarta (v. 16); por medio de *Anticyras*,⁴¹ nombre de la ciudad rica en esta planta, Persio se refiere al elébora. He aquí el pasaje, la traducción literal y la de Melgarejo:⁴²

*quin tu igitur summa necquidquam pelle decorus
ante diem blando caudam iactare popello* 15 (sátira cuarta)
*desinis? Anticyras melior sorbere meracas
quo tibi summa boni est, uncta vixisse patella
semper et assiduo curata cuticula sole?
expecta, haud aliud respondeat haec anus.*

¿Por qué tú, hermoso solo en lo superficial, en balde, por tanto, no cesas de pavonearte antes de tiempo ante un pueblo que te adula? Mejor, beber los eléboros puros. ¿En qué parte tienes el sumo bien, haber vivido siempre con manjares condimentados y con tu piel curada por un sol asiduo? Mira, esta vieja no respondería otra cosa.

Mejor te sería que en balde, hermoso,
te dejes a tiempo de aquel colear,⁴³
que haces al pueblo común de ambicioso,
y purgues, con hierba Anticira, vicioso,
aguesa locura de tu malear;

y niegues, negándote en ella durar,
tener por gran bien tu lucida⁴⁴ comida,
y el nunca faltarte y el siempre curar
al sol tu pelleja, pues más procurar
no puede de nescia la Bauca perdida.

Persio está arremetiendo contra un personaje ambicioso que pretende grandes cargos sin tener ninguna preparación para ello; ni siquiera se conoce a sí mismo; quiere conseguir sus aspiraciones seduciendo a quien tiene que

⁴⁰ Así se lee en el comentario: “según que el dicho Accio Labeón poeta, sobre la destrucción de Troya escribió, y el dicho poeta con purgado juicio compuso, y a los dichos romanos, sus descendientes, por los agrandar representó”.

⁴¹ Anticira (gr. Αντίκυρα), ciudad de la Fócide, famosa en la antigüedad por el elébora; una explicación mitológica de su nombre la relaciona con el de Anticireo, que curó la locura de Hércules con elébora. En el *Diccionario histórico 1960-1996*, s. v. anticira, leemos: “Del lat., gr. Ἀντίκυρα, n. de varias ciudades griegas famosas por su elébora. f. Elébora, planta. Cf. Persio 4,16: *Anticyras* ‘elébora’”.

⁴² El texto, traducción y comentario de este pasaje se hallan en los fols. 82^r-83^r.

⁴³ Literalmente, este verbo indica mover la cola, pero aquí parece tener el sentido de pavonearse.

⁴⁴ ‘Lucida comida’ es su versión de *uncta patella*; se puede entender como una comida que con su condimento tiene pretensión de aparentar lujo. En el *Diccionario de Autoridades* se recoge que el verbo ‘lucir’ puede usarse metafóricamente por ‘sobresalir’.

votarlo. Intenta el satírico en estos versos recomendar a dicho personaje reprendido que se cure, que tome esta hierba curativa sin diluirla (*meraca*), en vez de andar adulando al pueblo para sonsacarle alabanzas.

Melgarejo traduce el término como ‘hierba Anticira’ y en la glosa recuerda que dicha hierba es el eléboro, y que ya ha hablado de él en la sátira anterior.⁴⁵ No insiste en lo dicho, pero sí remite a una parte de su comentario.

Antes, sobre el texto latino (*Antyciras meracas*, v. 16), inserta un par de anotaciones marginales (fol. 82), que el eléboro es abundante en esa ciudad y que tiene claro el valor para purgar. La primera anotación es sobre *Antyciras*: “*Antyciras i. helleboros herbas, ad purgam bilis vicium aptos; et dicuntur Antycyrae continens pro contento ex eo quod in Antycyra insula eis ho<mi>nes ad se purgandos utuntur*”;⁴⁶ los datos de esta nota de erudición que inserta Melgarejo pueden proceder de Plinio.⁴⁷ La segunda aclaración es relativa al adjetivo con el que *Antyciras* se predica, *meracas*: “*i. purgatorias a meraca ae. pro quadam potione et non per puras, ut quidam, quia tunc potius ‘meraces’ deberet dici*”.⁴⁸

Además, en el comentario de este pasaje en el que aparece el término, comprobamos de nuevo sus intereses. Aprovecha para hablar de que hay también enfermedades del espíritu que, como las del cuerpo, hay que atajar, cuando están en los comienzos. En concreto, se centra aquí, de nuevo, en la incapacidad para discernir el bien y el mal, por la ceguera que el vicio produce en el hombre; acude ahora a la *auctoritas* de Aristóteles.⁴⁹ Insiste, pues, en que el ambicioso, el joven Alcibíades de la sátira, en vez de estar pendiente de su apariencia externa y de atraerse el favor del vulgo, debe curarse, es decir, dedicarse a lograr la belleza del alma. Ha de evitar justamente aquello a lo que se está dedicando, una vida basada en los deleites, que se reflejan en su gula y en su lujuria.

Estos comentarios son complejos, pasan de una cosa a otra; parece que el autor va mezclando sin sentido, no es fácil seguirlos. En verdad, el comentario exige atención, pero los lectores atentos pueden aprender la importancia de tener una meta en la vida, de caminar por el sendero de la virtud, de no

⁴⁵ “Así como la enfermedad corporal se quiere a principio y con tiento, antes que se arraigue, curar o purgar con la hierba Anticira, que es la hierba eléboro, según en la sátira próxima pasada se declaró, así la enfermedad espiritual, con la buena hierba de la razón y enmienda”.

⁴⁶ Es decir, aclara que *Antyciras* es el eléboro, útil, si funciona mal la bilis, concretando que Persio pone el continente por el contenido, dado que el nombre es el de un sitio donde se usaba esta planta para purificarse.

⁴⁷ Cf. Plin. *H. N.* 22.63 y 25.52, ed. 1897-1933, textos en los que se trata en qué cantidades y con qué mezcla debe administrarse esta planta que abunda en Anticira; asimismo se menciona en qué situaciones de enfermedad es eficaz.

⁴⁸ Considera que *meracas* equivale a purgativo (bebían el eléboro con ese fin); no le parece bien que se entienda como puro, pues eso sería —dice— *meraces*.

⁴⁹ “Según doctrina del Filósofo en el tercero de las *Éticas*”, dice; cf. Arist. *Eth.* 3.1, ed. 1509.

dejarse llevar por la vida fácil que te hace caer en unos vicios que, si anidan en ti, es imposible dejarlos. En resumen, reciben, principalmente, un mensaje moral: este era el objetivo primordial de nuestro humanista.

5.2 *Sus comentarios sobre el farro*

Pasamos ahora al análisis de *far*, un término que Melgarejo traduce como ‘farro’ y que aparece en dos ocasiones (2.75 y 3.25) en lo que él estudia de Persio.⁵⁰

En la sátira segunda (*far* está en el verso 75) critica Persio las plegarias mercantilistas a la divinidad. Los hombres retratados por el satírico piden a la divinidad cosas inconfesables, oran como si se tratara de una compraventa. Censura el poeta peticiones como desear la muerte de alguien para heredar o que una abuela pida para su nieto bienes temporales. Considerando los hombres de la sátira que los dioses —como ellos— ambicionan ser ricos, se esfuerzan en que su ofrenda sea grandiosa: se sirven de grandes fuentes, animales grandes y mucho oro. *In sancto quid facit aurum?* (“¿qué hace el oro en los templos?”), llega a decir Persio.

En la conclusión de la sátira el poeta, que ha criticado esas peticiones, dirá cómo son los sacrificios agradables a los dioses; hay que pedir en ellos santidad, generosidad y honestidad, y esto ha de hacerse con rectitud de corazón y con una ofrenda sencilla; Persio expresa esa ofrenda con *farre litare*. O sea, el sustantivo *far* solo está puesto como ejemplo de voto humilde. Estos son los tres versos que lo explican, con su traducción literal:⁵¹

*compositum ius fasque animi sanctosque recessus
mentis, et incoctum generoso pectus honesto.
haec cedo ut admoveam templis et farre litabo.* 75 (sátira segunda)

La ley divina y humana bien compuesta en el alma y la santidad profunda de la mente, y un corazón lleno de generosa honestidad. Dame estas cosas, para que las lleve a los templos y haré una ofrenda con trigo.

Así lo recrea en sus versos Melgarejo:

Y así su derecho, cual debe ser dado, y aquello que justo nos dicta razón, y el alma apartada de vano cuidado	y así, con aquesto, de tal intención que bien ofrescamos en templos sagrados, es justo fundado sin contradicción
---	--

⁵⁰ El término está también en el verso 74 de la sátira quinta, pero, como ya sabemos, Melgarejo interrumpió su trabajo en el verso 69.

⁵¹ Texto, traducción y comentario están en los fols. 44^v-45^v.

y un sancto hervor de querer inflamado, que muy poco farro y pequeña oración
lo sancto y honesto de buen corazón; ser más que gran oro y que ruegos doblados.

Melgarejo traduce *far* por ‘farro’; en la glosa define el término (“muy poco farro, que era cierta harina y agua, hecho a manera de polcadas o puchas”) y refrenda lo apropiado de ese voto con una cita bíblica (Vulg. Lev. 2.1);⁵² acaba con la indicación de la clase de oraciones y ofrendas que desean los dioses.⁵³

Pero el farro, la humilde ofrenda, es solo la conclusión de su glosa, pues previamente (quizá tomando como excusa el *ius fasque* del texto) aprovecha para mostrar sus profundos conocimientos y ofrece un larguísimo —e interesantísimo— excursus sobre la justicia,⁵⁴ en el que con detenimiento informa cómo se demuestra la justicia ante Dios y ante el prójimo, a pesar de que aquí solo pretende indicar la simplicidad de la ofrenda.⁵⁵ En castellano actual ‘farro’ significa, principalmente, cebada, según ya estaba en el *Diccionario de Autoridades*.⁵⁶ En latín, en cambio, *far* era un tipo de trigo (de ahí *farina* y nuestra ‘harina’);⁵⁷ se explican así las traducciones modernas que suelen ofrecerse.⁵⁸

La siguiente aparición de *far* tiene lugar en la sátira tercera (3.25). *Far modicum* es en Persio la parte de la hacienda que posee el muchacho perezoso al que se está censurando en esta sátira; este chico considera que con ese sustento le basta para su vida y descuida totalmente la preocupación por su alma. Antes el poeta, por medio de la metáfora del barro cocido aún húmedo, recuerda al joven que todavía está a tiempo de que su vida sea moldeada adecuadamente. Reza así el pasaje (añadimos la traducción literal y la versión de Melgarejo):⁵⁹

⁵² Cf. la versión disponible en https://www.vatican.va/archive/bible/nova_vulgata/documents/nova-vulgata_vt_leviticus_lt.html.

⁵³ “... La muy pequeña oración, les serían aceptos y agradables para ganar y alcanzar d’ellos lo justo que les quisiesen pedir; y no lo sería el gran oro, y grandes y ricos sacrificios, ni dobladas y largas oraciones o, por mejor decir, falsas, que les ofrecían y hacían para lo injusto...”.

⁵⁴ La define como “voluntad reglada por la razón para dar a cada uno su derecho”. Melgarejo no pierde oportunidad de hacer ostentación de su formación en derecho.

⁵⁵ Otro será su significado, como veremos, en la sátira tercera.

⁵⁶ *DRAE*: “1. m. Cebada a medio moler, después de remojada y quitada la cascarilla. 2. m. Semilla parecida a la escanda”. Parece que la exclusividad de referirlo a la cebada procede de lo que el doctor Laguna dice en su trad. de Dioscórides (cf. *Aut.* y Covarrubias 1998). Covarrubias lo relaciona etimológicamente con *fero*.

⁵⁷ Con él se hacían tortas, como la utilizada en el matrimonio llamado *confarreatio*.

⁵⁸ López (1609): ‘un poco de trigo’; Dolç (1954): ‘grapat de spelta’; Villegas (1975): ‘un humilde puñado de harina’; Viveros (1977): ‘una torta sagrada’; Torrens (1982): ‘una humilde torta de harina’; Cortés (1988) y Segura (2006): ‘espelta’; Guillén (1991): ‘un puñadito de harina’; Balasch (1991): ‘un puñado de harina’; Tursi (2011): ‘simple ofrenda’.

⁵⁹ El texto, traducción y comentario están en los fols. 60^v-61^v.

*Vdum et molle lutum es, nunc nunc properandus
 fingendus sine fine rota. sed rure paterno
 est tibi far modicum, purum et sine labe salinum, 25 (sátira tercera)
 quid metuas? cultrixque foci securo patella;
 hoc satis.*

Eres barro húmedo y blando; ahora, ahora, tienes que apresurarte y ser moldeado sin cesar en la rueda.⁶⁰ Pero tienes, del campo de tu padre, trigo moderado, un salero limpio y sin mancha ¿qué podrías temer?, y, sin preocupación, un plato para cultivo del fuego. Esto basta.

Pues ya ahora, ahora que el barro es mojado,
 reciente y no duro, te cumple aplacer⁶¹
 te finjas apriesa con todo cuidado
 en vaso de ciencia de bien aprobado,
 pues ya es en tu mano podello hacer.

Mas no me acordaba que tienes haber
 bastante de farro en paterna heredad,
 y en todo complido el comer y beber,
 que queso te basta y no debes deber
 durar en estudio sin necesidad.

Como vemos, al igual que en 2.73, también aquí Melgarejo vierte *far* como ‘farro’. Luego, precisa que aquí el término está usado por cualquier semilla que sirve para mantenerse, y remite a otra explicación (“‘farro’ *in genere* quiere decir y significar cualquier semilla de mantenimiento, como en la quinta sátira se declara”);⁶² aclara que es una referencia a los bienes temporales que el joven ha heredado y que él considera suficientes para vivir; se conforma con ellos y no se esfuerza por procurar la virtud. Cualquier ser humano puede incurrir en este defecto; así que Melgarejo aprovecha para recordar que también es común en su época (“según que algunos de nuestros tiempos se deben reprender y hacer apartar”).

Pero antes, tomando como base la metáfora que hay en la sátira de que el joven es barro todavía húmedo (*Vdum et molle lutum es*), se centrará en lo que le interesa de modo preferente; explica cómo ha de ser el moldeado del espíritu: no puede haber un resquicio por el que se escape la sabiduría, pues esta es imprescindible para vivir: como el agua para el cuerpo, la sabiduría, para el espíritu; lo refrenda con una cita del *Eclesiástico* (Vulg. *Eccl.* 15.3),⁶³ insistiendo en que es preciso tal modelado, el apartarse del vicio, antes de habituarse completamente a él (y añade: “según la doctrina de la ley *Si in alterius* en el título *Si minor se maiorem dixerit*, en el Código”).⁶⁴

⁶⁰ El texto de Persio tiene tras *properandus* un adjetivo, *acri*, con *rota*, que Melgarejo no pone.

⁶¹ Agradar; poco usado, según el DRAE, como también (en el verso siguiente) ‘apriesa’.

⁶² Como hemos dicho, finalmente, no comenta esto que aquí anuncia, dado que él no llegará al v. 75 de la sátira, lugar en el que aparece *far*.

⁶³ Cf. la versión disponible en https://www.vatican.va/archive/bible/nova_vulgata/documents/nova-vulgata_vt_ecclesiasticus_lt.html.

⁶⁴ Cf. *Corpus Iuris civilis (Codex Iustinianus, 2.43.1, ed. 1877)*, sobre un menor de 25 años considerado mayor.

6. CONCLUSIONES

Melgarejo es un humanista digno de ser conocido, como lo es su obra. Es un latinista de muchos conocimientos, que se atrevió nada menos que con Persio, autor oscurísimo, y con él quiso enseñar a sus contemporáneos.

Hemos visto a través de estos pocos ejemplos cuál es el *modus operandi* de Bartolomé Melgarejo, el primero en traducir y comentar a Persio en nuestra lengua. Y lo hizo en México.

Se constata que incluye lo que considera oportuno para elucidar lo que hay en las *Sátiras*; por eso, define, cuando lo estima adecuado, algunos términos y refrenda su significado o el mensaje que transmiten con algunas *auctoritates*; en los textos elegidos, hay alusiones a Aristóteles y Plinio, entre los clásicos; en dos ocasiones acude a las Sagradas Escrituras y hay una referencia al Código de Justiniano; también en esto se nota su formación en derecho, al igual que en algunas consideraciones que ofrece en el comentario.

Como habíamos anunciado —lo habíamos visto avisado en su trabajo—, está muy presente en su *enarratio* la enseñanza moral. Ha insistido en la falta de discernimiento, ocasionada muchas veces por la ceguera que producen los vicios, que impiden a los hombres distinguir el bien del mal, elegir entre el camino de las virtudes y el de los vicios; hay, pues, que conseguir que los hombres sean conscientes de su situación (mediante preguntas, por ejemplo), hay que reprenderlos, hacerles avergonzarse de sus inclinaciones, a fin de que reaccionen y cambien de actitud; es preciso hacerlo antes de que sea demasiado tarde, antes de que sean devorados por los vicios, ya que, si el mal ha arraigado, no hay posibilidad de curación. Los vicios son, en efecto, tratados como una enfermedad.

Ha presentado estos “principios de moralidad” mediante algunas comparaciones: con un niño menor de siete años o con un enfermo de hidropesía; y, en general, ha establecido paralelismo entre la salud y la enfermedad del cuerpo y las del espíritu, asimismo entre el cuidado del alma y el del cuerpo.

Ha recalcado en todos los casos que es preferible una vida de virtud a la que llevan quienes en estas sátiras son criticados, entregados a placeres como dormir o comer bien y cuya aspiración es ser halagados, a cualquier precio, en vez de buscar el sumo bien.

Y ha aplicado, a veces, lo que explica al momento en el que vive; desea nuestro humanista ser útil a la sociedad del siglo XVI.

Como comunicaba en su obra, ha presentado una cristianización del poeta gentil. Al intentar hacer accesible al poeta Persio a los ciudadanos de México, ha conseguido también manifestar su preocupación por que la sociedad mejore, que viva según dicta la doctrina cristiana.

Por otra parte, en sus glosas podemos destacar también la riqueza del léxico que ofrece, reflejo, lógicamente, del léxico de la época. Adentrarnos en algunos vocablos que él usa ayuda a mejorar el conocimiento de nuestro vocabulario, y, sobre todo, de la historia de muchas de las palabras del castellano.

Es, ciertamente, un comentario difícil de leer, e incluso de comprender, no obstante, consideramos su contenido un tesoro.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes antiguas

- ARISTOTELES, *La philosophia moral del Aristoteles, a saber ethicis, politicas y economicas, en romance*, Zaragoza, G. Coci, 1509.
- AULO PERSIO FLACO, *Sátiras (Manuscrito 3679)*, traducidas y comentadas por Bartolomé Melgarejo, inédito, s. XVI, <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000100-784&page=1> (15/07/2022).
- CORPUS IURIS CIVILIS, *Volumen secundum, Codex Justinianus*, recognovit Paulus Krueger, Berolini, Weidmanns, 1877.
- PLINIUS, *Naturalis historia*, ed. Jan-Mayhoff, Leipzig, Teubner, 1897-1933, 5 vols.

Fuentes modernas

- AMO LOZANO, Milagros del, “La traducción de Persio de Bartolomé Melgarejo: edición y nota introductoria”, *Myrtia*, 26, 2011, pp. 171-221, <https://revistas.um.es/myrtia/article/view/143731/128971> (29/09/2023).
- AMO LOZANO, Milagros del, “La primera traducción española de Persio (México, c. 1540)”, en Jesús de la Villa, Patricia Cañizares Ferriz, Emma Falque Rey, José Francisco González Castro, Jaime Siles Ruiz (coords.), *Ianua Classicorum: temas y formas del mundo clásico*, vol. 3, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos, 2015, pp. 321-328.
- ANTONIO, Nicolás, *Bibliotheca Hispana nova sive Hispanorum scriptorum qui ab anno 1500 ad 1684 floruerunt*, vol. I, Madrid, apud Joachimum de Ibarra Typographum Regium, 1783.
- ANTONIO, Nicolás, *Bibliotheca Hispana nova sive Hispanorum scriptorum qui ab anno 1500 ad 1684 floruerunt*, vol. II, Madrid, apud viduam et heredes D. Ioa-chimi Ibarrae Regii Quondam Typographi, 1788.
- ARMESTO Y GOYANES, José, *Diccionario historico, cronologico, geografico y universal de la Santa Biblia*, Madrid, Oficina de Blas Roman, 1789.
- COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. Martín de Riquer, según la impresión de 1611, con las adiciones de Benito Remigio Noydens de 1674, Barcelona, Editorial Alfa Fulla, 1998 (= 1943).

- MILLARES CARLO, Agustín, “Sobre una versión española de Persio, del siglo xvi”, *Filosofía y Letras*, 2, abril-junio, 1941, pp. 275-276.
- Nova Vulgata Bibliorum Sacrorum Editio*, editio typica altera, Sacrosancti Oecumenici Concilii Vaticani II ratione habita, Città del Vaticano, Libreria Editrice Vaticana, 1986, https://www.vatican.va/archive/bible/nova_vulgata/documents/nova-vulgata_vetus-testamentum_lt.html (29/08/2023).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)*, Madrid, Real Academia Española, <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUI-LoginNtlle> (15/09/2023).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario histórico de la lengua española*, 1933-1936, Madrid, Real Academia Española, <https://apps2.rae.es/DH1936.html> (15/09/2023).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario histórico de la lengua española 1960-1996*, Madrid, Real Academia Española, <https://apps2.rae.es/DH.html> (15/09/2023).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades*, 1726-1739, Madrid, Real Academia Española, <https://apps2.rae.es/DA.html> (15/09/2023).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed., Madrid, Real Academia Española, 2014, actualizado en 2022, <https://dle.rae.es/farro?m=form> (15/09/2023).
- SARABIA VIEJO, María Justina, *Don Luis de Velasco, virrey de Nueva España, 1550-1564*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1978.
- SILVA HERZOG, Jesús, *Una historia de la Universidad de México y sus problemas*, México, Siglo XXI Editores, 1974.
- ZAVALA, Silvio Arturo, *Los esclavos indios en Nueva España*, México, El Colegio Nacional, 1981.

* * *

MILAGROS DEL AMO LOZANO, licenciada en Filología Hispánica y en Filología Clásica, es doctora en Filología Clásica por la Universidad de Murcia, España. De 1981 a 2020 fue profesora de Secundaria (catedrática). Es Profesor Contratado Doctor permanente en la Universidad de Murcia. Sus investigaciones se han centrado, sobre todo, en Persio, Juvenal y Terencio, con particular atención en la edición, traducción, comentarios y léxico. Se ha ocupado de humanistas hispanos (Nebrija, El Brocense, Juan de Fonseca, etc.); también de Scoppa o Plautius. Sus publicaciones más recientes son: Diego López, *Las Sátiras de Persio. Texto latino y traducción extraídos de su Declaración magistral*, ed. y estudio M. del Amo, Coruña, SIELAE, 2021, y Francisco de Quevedo, *Lágrimas de Jeremías castellanas*, ed. crítica y anotada Milagros del Amo Lozano y María Ruiz Sánchez, Coruña, SIELAE, 2018.

